

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por / las cuales la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza solicita la asignación de una partida destinada a cancelar / la factura N° 1427 obrante a fs. 2, presentada por la "Empresa Juan Cruz López" adjudicataria del servicio de limpieza del edificio sede de los Tribunales Federales del / asiento; y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento Administrativo (División Técnica) a fs. 5,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, la suma de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (A 3.967,82), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para ser destinada a cancelar la factura N° 1427 presentada / por la "Empresa JUAN CRUZ LOPEZ", por los motivos señalados precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto con cargo a la // Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el / Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

ame.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO